



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana *en LIQUIDACIÓN.*

**CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO PARA LA UNIDAD TERRITORIAL
DE EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO DE
CAÑADA ROSAL, ÉCIJA, FUENTES DE ANDALUCÍA,
LA CAMPANA Y LA LUISIANA
*EN LIQUIDACIÓN***

EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana en
LIQUIDACIÓN.

A) BALANCE

B) CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

C) EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

D) EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

E) MEMORIA



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana *en LIQUIDACIÓN.*

A) BALANCE

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
	I. Inmovilizado intangible			
200,201 (2800) (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		0,00	
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	
208,209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	
	II. Inmovilizado material			
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	
214,215,216,217,218,219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235 ,237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		0,00	
	III. Inversiones inmobiliarias			
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00	
2301,2311,2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	
	IV. Patrimonio público del suelo			
240 (2840) (2930)	1. Terrenos		0,00	
241 (2841) (2931)	2. Construcciones		0,00	
243,244,248	3. En construcción y anticipos		0,00	
249 (2849) (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	

2500, 2510 (2940)	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	
2501,2511 (259) (2941)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0,00
2502,2512 (2942)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades	0,00
252,253,255 (295) (2960)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades	0,00
257,258 (2961) (2962)	4. Créditos y valores representativos de deuda	0,00
	5. Otras inversiones financieras	0,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	
260 (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00
261,2620,2629,264,266,267 (297) (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00
263	3. Derivados financieros	0,00
268,27 (2981) (2982)	4. Otras inversiones financieras	0,00
2621 (2983)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	0,00
	B) Activo Corriente	
38 (398)	I. Activos en estado de venta	0,00
	II. Existencias	
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00
30,35 (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados	0,00
31,32,33,34,36 (391) (392)(393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros	0,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	
4300, 4310, 4430, 446 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	6.136,76
4301,4311,4431,440,441,442,449 (4901)	2. Otras cuentas a cobrar	0,00
550,555,558		
47	3. Administraciones públicas	27,31
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	
530,531 (539) (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
4302, 4312, 4432 (4902)	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00
532,533,535 (595) (5960)		
536,537,538 (5961) (5962)	3. Otras inversiones	0,00
	V. Inversiones financieras a corto plazo	
540 (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00
4303,4313,4433 (4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00
541,542,544,546,547 (597) (5980)		

543	3. Derivados financieros	0,00
545,548,565,566 (5981) (5982)	4. Otras inversiones financieras	0,00
480,567	VI. Ajustes por periodificación	0,00
	VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00
556,570,571,573,574,575	2. Tesorería	35.381,82
Total General (A+B+C)		41.545,89

Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
	A) Patrimonio Neto			
100,101	I. Patrimonio		1.605,48	
	II. Patrimonio generado			
120	1. Resultados de ejercicios anteriores		34.568,00	
129	2. Resultados del ejercicio		-4.823,60	
	III. Ajustes por cambio de valor			
136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
130,131,132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	
	B) Pasivo no corriente			
14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
	II. Deudas a largo plazo			
15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
170,177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
176	3. Derivados financieros		0,00	
173,174,178,179,180,185	4. Otras deudas		0,00	
16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
	C) Pasivo corriente			
58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
	II. Deudas a corto plazo			
50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
520,521,527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
526	3. Derivados financieros		0,00	
4003, 4013, 4133, 4183,523,524,528	4. Otras deudas		0,00	
529,560,561				
4002.4012,4132,4182,51	III. Deudas con entidades del grupo. multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo			
4000,4010,411,4130,416,4180,522	1. Acreedores por operaciones de gestión		0,00	

4001,4011,410,4131,414,4181,419,550	2. Otras cuentas a pagar	10.196,01
554,559		
47	3. Administraciones públicas	0,00
45	4. Acreedores por administración de recursos	0,00
485,568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo	0,00
Total General (A+B+C)		41.545,89



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana *en LIQUIDACIÓN.*

B) CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

**Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial
desde el 01/01/2015 hasta el 31/12/2015**

Fecha del Informe: 23/01/2018

Página: 1

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ej N	Ej N-1
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73	a) Impuestos		0,00	
740,742	b) Tasas		0,00	
744	c) Contribuciones especiales		0,00	
745,746	d) Ingresos urbanísticos		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio			
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) Transferencias		0,00	
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703,704	a) Ventas		0,00	
741,705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71,7940 ,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro		0,00	
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		4,95	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		4,95	
	8. Gastos de personal			
(640),(641)	a) Sueldos y salarios asimilados		0,00	
(642), (643),(644),(645)	b) Cargas sociales		0,00	
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	

(600),(601),(602),(605),(607), 61 (6941),(6942),(6943), 7941,7942,7943	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00 0,00
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria a) Suministros y servicios exteriores		0,00
(63)	b) Tributos		0,00
(676)	c) Otros		0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-23,21
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-23,21
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A + B)		-18,26
(690),(691),(692),(693),(6948),790,791,792,793,7948 770,771,772,773,774,(670),(671),(672),(673),(674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financieros y activos a) Deterioro de valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00 0,00 0,00
775,778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		0,00 0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-18,26
7630 760	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades		0,00 0,00
7631, 7632 761,762,769,76454,(66454)	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros		0,00 0,00
(663)	16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00
(660),(661),(662),(669),76451,(66451) 785,786,787,788,789	b) Otros		0,00
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00
7646 (6646),76459,(66459)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros a) Derivados financieros		0,00
7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452),(6645	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados		0,00

7641 (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00
768,(668)	19. Diferencias de cambio	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	
796,7970,766,(6960),(6961),(6962),(6970),(666),7980	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
7981,7982 ,(6980),(6981),(6982),(6670)		
765,7971,7983,7984,7985,(665),(6671)	b) Otros	-4.805,34
(6963),(6971),(6983),(6984),(6985)		
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-4.805,34
	IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-4.823,60
	+ Ajustes en la cuenta de resultado del ejercicio anterior	0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	-4.823,60



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana *en LIQUIDACIÓN.*

C) EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Estado total de cambios en Patrimonio Neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 20XX-1		1.605,48	34.568,00	0,00	0,00	36.173,48
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 20XX (A+B)		1.605,48	34.568,00	0,00	0,00	36.173,48
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 20XX						
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-4.823,60	0,00	0,00	-4.823,60
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 20XX (C+D)		1.605,48	29.744,4	0.000	0.000	31.349,88



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana *en LIQUIDACIÓN.*

D) EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		0,00	0,00
A) Cobros		4,95	0,00
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		4,95	0,00
B) Pagos		0,00	0,00
7. Gastos de personal		0,00	0,00
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		0,00	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		4,95	0,00
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		0,00	0,00
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		0,00	0,00
5. Compra de inversiones reales		0,00	0,00
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		0,00	0,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0,00	0,00
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		4,95	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		35.376,87	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		35.381,82	0,00

E) MEMORIA

CONTENIDO DE LA MEMORIA

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Patrimonio público del suelo.
7. Inversiones inmobiliarias.
8. Inmovilizado intangible.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
12. Coberturas contables.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
14. Moneda extranjera.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
16. Provisiones y contingencias.
17. Información sobre medio ambiente.
18. Activos en estado de venta.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
26. Información sobre el coste de las actividades.
27. Indicadores de gestión.
28. Hechos posteriores al cierre.
29. Nota adicional.

CONSORCIO PARA LA UNIDAD TERRITORIAL DE EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO DE CAÑADA ROSAL, ÉCIJA, FUENTES DE ANDALUCÍA, LA CAMPANA Y LA LUISIANA *EN LIQUIDACIÓN*

EJERCICIO 2015

1 . ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1 Identificación de la Entidad

Las entidades que conforman actualmente el Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana, son: los Ayuntamientos de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana y la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio a través de la Agencia SAE. Dicho Consorcio no participa ni forma parte de ninguna entidad.

1.2 Normas de creación de la Entidad

La Orden 29 de mayo de 2001 (BOJA n.º 64 de 5 de junio), de la CEDT, modificada posteriormente por la orden 19 de diciembre de 2001 (BOJA 149 de 29 de diciembre) establece el programa de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico, como instrumentos de cooperación con las Corporaciones Locales de Andalucía.

Con fecha 19 de abril de dos mil dos, tuvo lugar la sesión constitutiva del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana, publicándose los Estatutos que han de regir el Consorcio el 18 de julio del mismo año.

1.3 Actividad principal

Según sus Estatutos, el Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana se constituye con el objetivo de contribuir a un desarrollo equilibrado y sostenido del territorio, mediante la promoción de medidas para aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la creación de puestos de trabajo a nivel local, en la economía social y en las nuevas actividades ligadas a las necesidades aún no satisfechas por el mercado, y a la vez, posibilitar el acercamiento a los ciudadanos de las políticas y competencias de la Consejería de Empleo, así como reforzar la eficacia de los servicios que los Ayuntamientos consorciados prestan a los/as ciudadanos/as en el territorio que constituye el Consorcio.

Para llevar a cabo estos objetivos, se establecen unas funciones básicas que conforman la actividad principal de la entidad entre las que se encuentran: información y asesoramiento, recepción y entrega de documentación, apoyo a la tramitación administrativa, realización de estudios y trabajos técnicos, promoción de proyectos y otras iniciativas de desarrollo local, prospección y estudio de necesidades de la zona, análisis del entorno socioeconómico, promoción del autoempleo, creación de empresas y dinamización y mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en el territorio.

1.4 Principales fuentes de ingresos

Según el artículo 32 de los estatutos del Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana sus principales fuentes de ingresos son:

- Las aportaciones que destine para tal fin la Consejería de Empleo, Desarrollo Tecnológico y las Corporaciones Locales consorciadas con cargo a sus respectivos presupuestos. La Consejería de Empleo sufragará el 100% de los gastos del personal del Consorcio que conformen la estructura básica y el 80%, 75% y 70% de los costes de personal de la estructura complementaria.

- Las aportaciones de los Ayuntamientos consorciados tanto para cubrir parte de los costes del personal de la estructura complementaria adscrito a su municipio como para sufragar los gastos de funcionamiento, esto último en función del número de habitantes del municipio que se trate.

1.5 La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

La estructura organizativa del Consorcio la constituyen los siguientes órganos: el Consejo Rector, la Presidencia del Consejo Rector, la Vicepresidencia y la Dirección del Consorcio, estando definidas las funciones y atribuciones de cada uno de ellos en el Capítulo Primero del Título II de sus Estatutos de Constitución.

Desde el día 13 de junio de 2013, que se acordó por unanimidad del Consejo Rector la Disolución del Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana conforme al artículo 49 de sus Estatutos, la Comisión Liquidadora nombrada en ese mismo Consejo Rector es el órgano colegiado que asume todas las funciones de gestión en todas aquellas operaciones que sean necesario llevar a cabo para la liquidación del Consorcio.

1.6 El número medio de empleados en el ejercicio

En el Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana durante el año 2015 no ha habido personas contratadas ya que los contratos de todo el personal del Consorcio fueron rescindidos el día 30 de septiembre de 2012 por causas organizativas directamente vinculadas con las económicas.

1.7 Proceso de liquidación y disolución

El 28 de julio de 2010 se publica el acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Plan de Reordenación del Sector Público de la Junta de Andalucía, en el que se establece la de extinción de los Consorcios UTEDLT.



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana *en LIQUIDACIÓN.*

El Consorcio sigue manteniendo su actividad desde esa fecha hasta el 30 de septiembre de 2012 en que se produce el despido del personal como consecuencia de la insuficiencia presupuestaria del Servicio Andaluz de Empleo para su financiación. Sin personal, el Consorcio no puede continuar con su actividad y en consecuencia, con el cumplimiento de los fines para el que fue creado.

El Consejo Rector del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana, en sesión celebrada con carácter ordinario el 17 de diciembre de 2012, acordó iniciar el procedimiento para la disolución del Consorcio, instando a los miembros de dicha entidad para que liquiden sus obligaciones para con el mismo, así como dar cuenta de dicho acuerdo a los Plenos de los Ayuntamientos consorciados para que ratifiquen este acuerdo con la mayor brevedad posible.

A tales efectos, los Plenos de los Ayuntamientos que conforman el Consorcio: Cañada Rosal, el día 20 de junio de 2013; Écija, el 31 de enero de 2013; Fuentes de Andalucía, el día 5 de febrero de 2013; La Campana, el día 31 de enero de 2013; y La Luisiana, el día 20 de diciembre de 2012, acordaron aprobar su separación y la disolución del Consorcio, creado por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y estos Ayuntamientos.

El Consejo Rector de **13 de junio de 2013**, acuerda la aprobación de la **disolución** del Consorcio UTEDLT, conforme al artículo 49 de sus Estatutos por unanimidad de todos sus Entes consorciados, condicionado a la ratificación efectiva del Acuerdo de Disolución por parte del Ayuntamiento de Cañada Rosal, sin perjuicio de las actuaciones y la toma de los acuerdos necesarios que la comisión liquidadora, nombrada en este mismo acto, tome en el proceso para la disolución y liquidación del Consorcio.

En el mismo Consejo Rector en que se aprobó el Acuerdo de Disolución se procedió al nombramiento de la Comisión Liquidadora, formada por:



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana en
LIQUIDACIÓN.

- Por parte del Servicio Andaluz de Empleo:

- La Directora Provincial del SAE y Presidenta del Consorcio: D^a Aurora Cosano Prieto.
- La Jefa del Servicio de Fomento de Empleo del SAE e Interventora de este Consorcio: D^a Blanca Bonilla Caputto.

- En representación de los municipios integrantes del Consorcio:

- Representante del Ayuntamiento de La Campana.
- Representante del Ayuntamiento de La Luisiana.

Se mantiene en sus funciones como Secretario de la Comisión al Secretario del Consorcio.

Se faculta a la Comisión para determinar los acuerdos y todas las actuaciones derivadas de la disolución y liquidación de este Consorcio según la legislación vigente.

El procedimiento a seguir para la disolución y liquidación del Consorcio es el que queda establecido en los artículos 77 para la disolución de Mancomunidades y 82 para la modificación de estatutos, adhesión, separación y disolución del consorcio, de la Ley 5/2010, de 11 de junio Autonomía Local de Andalucía (LAULA).

Por último hay que indicar que en aplicación de la legislación vigente en el momento de la Disolución se tomó como balance inicial de liquidación el balance de situación a 31 de diciembre de 2013 en aplicación de la Regla 3 de la Orden EHA/4041/2004 de 23 de noviembre en la que se establece que *"El ejercicio contable coincidirá con el ejercicio presupuestario"*.

2 GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Puesto que el Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana, se encuentra en liquidación, sin personal propio y por lo tanto sin actividad desde el 1 de octubre de 2012 no procede el desarrollo de este punto.

3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han elaborado a partir de los registros contables y se presentan de acuerdo con la información disponible y con las normas legales vigentes, teniendo en cuenta el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de "gestión continuada".

A 31 de diciembre de 2015, el Consorcio está inmerso en el proceso de liquidación, sin personal y sin actividad y con el Acuerdo de Disolución aprobado desde el 13 de junio de 2013, por lo que no es de aplicación el principio contable de "gestión continuada".

En esta nueva situación, en liquidación, que comienza tras la aprobación del Acuerdo de disolución, hay que seguir aplicando las normas de valoración y principios contables más adecuados a fin de reflejar la imagen fiel de la situación del Consorcio que a la postre será el punto de partida de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar deudas, atender demandas judiciales y, en su caso, repartir el haber resultante como punto final de la liquidación. Es por ello que no se aplique el principio de "gestión continuada" ya que interferiría en el objetivo de mostrar la imagen fiel del Consorcio que tiene la elaboración de la cuentas anuales.

3.2 Comparación de la información

Tanto el Balance de Situación como la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, han sido elaborados de conformidad con lo dispuesto en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre siendo su entrada en vigor para el ejercicio 2015. Como consecuencia del cambio normativo respecto al año 2014 y precedentes, en el año 2015 no se reflejarán ni en el balance ni en la cuenta de resultado económico patrimonial ni en el resto de estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio anterior. (Ver apartado 29).

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Las Cuentas Anuales no se formularán sobre la base del principio contable de “Gestión continuada”, por las razones expuestas en el punto 3.1). Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana, dentro del marco de su liquidación.

Puesto que el proceso liquidador se ha prolongado más allá del cierre del ejercicio en que se inició la liquidación, las cuentas anuales se siguen formulando con su periodicidad normal de doce meses hasta que se concluya la liquidación, tal y como se recoge en el artículo 388 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de cumplir con el deber de información que tiene la comisión liquidadora.

Así mismo, hay que dejar constancia que no forman parte de las presentes cuentas anuales “los estados de liquidación del presupuesto” al no existir ningún presupuesto a partir del cierre del ejercicio económico en el que se acordó la Disolución, ya que toda la actividad del Consorcio desde ese momento está encaminada a la extinción del mismo.

4 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado material

Los elementos comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, teniendo en cuenta las correcciones de valor que deban efectuarse, no incluyéndose en éste los gastos financieros devengados posteriormente a la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Las reparaciones no suponen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial.

Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	PORCENTAJE
MOBILIARIO	12%
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	25%

4.2 Inmovilizado intangible

Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán a su precio de adquisición, teniendo en cuenta las correcciones de valor que deban efectuarse, no incluyéndose en éste los gastos financieros devengados posteriormente a la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Las reparaciones no suponen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial.

Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo.

4.3 Activos y pasivos financieros

4.3.1 Activos financieros

La norma de valoración n.º 8 "activos financieros" conceptúa de activos financieros al dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad y los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se clasifican, a efecto de su valoración en:

- **Créditos y partidas a cobrar:** se incluyen, además de los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual de la entidad, otros activos financieros que generan flujos de efectivos de importe determinado o determinable, y de los que se espera recuperar todo su desembolso. Las partidas a cobrar tanto a corto como a largo plazo se valorarán por su coste amortizado.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- Activos financieros disponibles para la venta.

El estar incluido en un grupo u otro depende, en algunos casos, de que la entidad tenga intención de mantenerlos hasta el vencimiento o pretenda venderlos en el corto plazo.

4.3.2 Pasivos financieros

Se definen, en la norma de valoración n.º 9, como una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero. Los pasivos financieros se clasifican, a efecto de valoración, en:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las partidas a pagar, tanto a corto como a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

4.4 Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias deben valorarse al precio de adquisición.

4.5 Ingresos y gastos

El reconocimiento de los ingresos y gastos se podrá realizar cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinen el reconocimiento de estos gastos e ingresos.

Respecto al reconocimiento de transferencias y subvenciones concedidas no se ha contabilizado la provisión existiendo duda razonable sobre su futuro cumplimiento ya que estamos determinando el valor de liquidación final del Consorcio.

4.6 Provisiones y contingencias

No se han dotado en el ejercicio provisiones para riesgos y gastos.

Para la provisión de insolvencias se ha tenido en cuenta el artículo 193 bis del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales introducido por el número Uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, 27 diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. En dicho artículo se mantiene como criterio para la dotación la antigüedad de los derechos y se establecen los siguientes límites mínimos para la dotación en función de los ejercicios de procedencia de la deuda:

Ejercicio corriente	0 %
Ejercicio (-1)	25 %
Ejercicio (-2)	25 %
Ejercicio (-3)	50 %
Ejercicio (-4)	75 %
Ejercicio (-5)	75 %
Ejercicio (-6)	100 %

4.7 Transferencias y subvenciones

En cuanto a las transferencias y subvenciones recibidas, el ingreso se reconocerá por la entidad beneficiaria cuando exista un acuerdo individualizado de concesión en favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Se han producido los siguientes movimientos en las cuentas que afectan al inmovilizado material, ya que los bienes que lo componen no se encontraban totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014. Este tipo de bienes aparecen en el balance valorados por su valor neto contable, en aplicación de las normas de valoración para los bienes que componen el inmovilizado material.

UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana en
LIQUIDACIÓN.

COSTE (€)	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final
INMOV. MATERIAL	3.556,95 €			3.556,95 €
AMORT. ACUM. DEL INMOVIL. MATERIAL	-3.533,74 €	-23,21€		-3.556,95 €
SALDO NETO	23,21€			0,00 €

El cargo a la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio 2015, por el concepto de amortización del Inmovilizado Material ha ascendido a **23,21 €** quedando en este ejercicio totalmente amortizados.

6. PATRIMONIO DEL SUELO

No existen partidas correspondientes en este concepto.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No procede.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

No procede.

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No procede.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

Para los activos financieros, excepto los créditos a cobrar por operaciones derivadas de la actividad habitual (los incluidos en los epígrafes A.VII "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo" y B.III "Deudores y otra cuentas a cobrar a corto plazo" del balance), el efectivo y otros líquidos equivalentes, y los derivados designados instrumentos de cobertura, se informará sobre:

1. Información relacionada con el Balance.
2. Información relacionada con la cuenta de resultado económico patrimonial.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.
4. Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

Dado que durante el ejercicio 2015, los únicos movimientos registrados en las partidas que componen el activo financiero del Consorcio, tal y como se refleja en el Balance, se han producido en los epígrafe B.III "Deudores y otra cuentas a cobrar a corto plazo" y en B VII "Tesorería", epígrafes excluidos de la obligación de desglosar la información según los aspectos recogidos en el párrafo anterior, se ha optado por el siguiente desglose de la información:

Activos Financieros. Información Relacionada con el Balance. Estado resumen de la Conciliación. Créditos y partidas a cobrar

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
CATEGORÍAS														
" Deudores por operaciones de gestión"	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.136,76		6.136,76	
"Otras cuentas a cobrar"	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
"Administraciones públicas"	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		27,31		27,31	
TOTALES CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.164,07		6.164,07	

La deuda total que mantienen los Entes consorciados para con el Consorcio asciende a 43.541,20 €. En el cuadro se recoge el coste amortizado de la deuda (deuda inicial total - provisión acumulada).

El saldo de las cuentas de "administración pública" 27,31 €, recoge las retenciones por IRPF realizadas sobre los intereses bancarios.

Activos Financieros. Información relacionada con el Balance. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes

Durante el año 2015 los movimientos bancarios que se han producido son:

- Pagos:

No se ha producido ningún pago.

-Ingresos:

. Ajuste del saldo contable con el saldo del extracto bancario: **4,95 €.**

En las páginas siguientes se adjuntan los cuadros de Acta de Arqueo General y Acta de Arqueo resumen, en los que se informa sobre el saldo de tesorería, que a final del año 2015 asciende a **35.381,82 €.** Igualmente se incluyen: el certificado del saldo bancario; el informe de Intervención y la Resolución de Presidencia, sobre la adecuación de saldo.

UTEDLT ECIJA

Acta de Arqueo

Desde Fecha 1/ 1/2015

Hasta Fecha 31/12/2015

Banco 201 CAJ. AHORR.EL MONTE (CAJASOL)

Nº de Cuenta 20980160700132003478

EXISTENCIA ANTERIOR AL PERIODO 35.376,87

INGRESOS

De Presupuesto Corriente	4,95
De Presupuestos Cerrados	0,00
Por Operaciones no Presupuestarias	0,00
Por Reintegros de Pagos	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00
TOTAL	4,95
Formalizaciones	0,00
TOTAL DE INGRESOS	4,95

SUMA DE EXISTENCIA + INGRESOS 35.381,82

PAGOS

De Presupuesto Corriente	0,00
De Presupuestos Cerrados	0,00
Por Operaciones no Presupuestarias	0,00
Por Pagos de Operaciones R.O.E.	0,00
Por Devolución de Ingresos	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00
TOTAL	0,00
Formalizaciones	0,00
TOTAL DE PAGOS	0,00

EXISTENCIA A FIN DEL PERIODO 35.381,82

UTEDLT ECIJA

SICAL INPRO

ACTA DE ARQUEO RESUMEN

Página nº 1

Desde Fecha: 01/01/2015

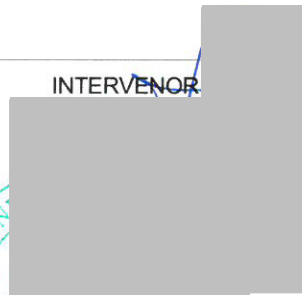
Hasta Fecha: 31/12/2015

C. Banco	Descripción Banco	Saldo Inicial (1)	Cobro S. Ant. (2)	Pagos S. Ant. (3)	Cobros Periodo (4)	Pagos Periodo (5)	Saldo Final (1+2-3+4-5)
002	ANTICIPO CAJA FIJA DE 600 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201	CAJ. AHORR.EL MONTE (CAJASOL)	35.376,87	0,00	0,00	4,95	0,00	35.381,82
TOTALES		35.376,87	0,00	0,00	4,95	0,00	35.381,82

PRESIDENTE



INTERVENOR



TESORERO

Fecha de Impresión: 18/10/2017 8:58:45



FERNANDO RUBIALES ALVAREZ-DARDET, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-41.232, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621

C E R T I F I C A

Que la cuenta número 2100-7313-00-2200116777 es titularidad de CONSORCIO UNIDAD TERRIT.Y DESARROL.LOCAL Y TECNO, con CIF s4100111f.

Que en fecha 31/12/2015 el saldo del mencionado depósito es de 35.381,82 EUROS.

Siendo los identificadores internacionales:

BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX

IBAN: ES76.2100.7313.0022.0011.6777

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, a petición del interesado, expide la presente certificación en SEVILLA a 20/07/2017.

CAIXABANK, S.A.



INFORME DE INTERVENCIÓN EN RELACIÓN CON LA ADECUACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON LOS EXTRACTOS BANCARIOS DEL EJERCICIO 2015 DEL CONSORCIO UTEDLT CAÑADA ROSAL, ÉCIJA, FUENTES DE ANDALUCÍA, LA CAMPANA Y LA LUISIANA

D. José Luis Rueda Cruz, Interventor del Consorcio para la UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que establece que «las disponibilidades de la tesorería y sus variaciones quedan sujetas a intervención y al régimen de la contabilidad pública», por la presente

INFORMO

Que de la comprobación del saldo contable con el extracto bancario se desprenden las siguientes incidencias:

VERIFICACIÓN DE SALDO EN C/C, al día de la fecha: 31/12/15

Entidad Bancaria: LA CAIXA

Saldo c/c, según extracto.....:35.381,82 €
Saldo c/c, según contabilidad.....:35.376,87 €
Diferencia:.....:4,95 €

Causas de discrepancia:

- Ingresos realizados, no figurados en c/c:(-)
- Pagos no figurados en extracto c/c: (+) _____ 4,95 € _____
- Cargos en extracto, no contabilizados:(+)
- Ingresos sin contabilizar, figurados en el extracto (-)

De esta cantidad, 4,94€ ya aparece recogida en la memoria del año 2012 y responde a unas diferencias de descuadre en la contabilización de Seguros Sociales por redondeos y 0,01€ a una diferencia a la hora de contabilizar el ingreso que quedaba pendiente de la subvención SC/CAC/138/2012. Este descuadre se contabiliza en el ejercicio económico como un ingreso con el número de operación 15000001 de fecha 31/12/2015.

Para que conste, y surta efectos. Es cuanto tengo que informar en Sevilla, a 24 de octubre de 2017.

El Interventor



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 11/2017 SOBRE LA ADECUACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON LOS EXTRACTOS BANCARIOS DEL EJERCICIO 2015.

Visto el Informe de Intervención del Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana sobre la adecuación de la contabilidad con los extractos bancarios con el fin de que dichas cuentas muestren la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

RESUELVO:

Único.- Proceder a regularizar la contabilidad con los extractos bancarios.

Sevilla, a 25 de octubre de 2017.

El Presidente



Juan Borrego Romero

11. PASIVOS FINANCIEROS

Para los pasivos financieros, excepto para las cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad (epígrafe B.IV "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" y C.IV "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo" del balance) y los derivados designados instrumentos de cobertura, se incluirá la siguiente información:

1. Situación y movimiento de la deuda.
2. Líneas de crédito.
3. Información sobre los riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés.
4. Avales y otras garantías concedidas.
5. Otra información.

Dado que durante el ejercicio 2015, la única cuenta de las que componen el pasivo financiero del Consorcio que presenta saldo , tal y como se refleja en el Balance, está incluida en el epígrafe C. IV en "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo", epígrafe excluido de la obligación de desglosar la información según los aspectos recogidos en el párrafo anterior, se ha optado por el siguiente desglose de la información según el cuadro que se adjunta y que muestra el estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías establecidas en la norma de valoración n.º 9.

CLASES CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL			
	OBLIGACIONES Y VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS					
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00					0,00			10.196,01		10.196,01	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00					0,00			0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00					0,00			10.196,01		10.196,01	

El saldo de 10.196,01 € recogido en la cuenta "otras cuentas a pagar" responde a cobros pendientes de aplicación de años anteriores, procedente de la devolución voluntaria de la indemnización por despido realizada por el ALPE de La Luisiana.

12. COBERTURAS CONTABLES

No procede.

13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

No procede.

14. MONEDA EXTRANJERA

No procede.

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Durante el ejercicio 2015 no se ha recibido ninguna subvención por parte de la Consejería de Empleo ni quedaba pendiente de justificación cantidad alguna.

En cuanto a los ingresos y gastos, no se ha producido ningún reconocimiento de derechos ni de obligaciones ya que los únicos ingresos y pagos del año son los descritos en el punto 10 de la presente Memoria.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 2015 la deuda total de los Entes consorciados para con el Consorcio asciende a 43.541,20 €. La deuda que se provee corresponde a: la falta de aportación, de los Ayuntamientos consorciados, para cubrir los gastos corrientes de los años anteriores a 2014; la cofinanciación adeudada por el SAE, de la indemnización por despido pagada a la ALPE de La Campana en el año 2008; la cofinanciación pendiente de ingreso, del Ayuntamiento de La Luisiana, de la indemnización por despido pagada, en el año 2012, al ALPE adscrito al municipio; y los pagos a la AEAT a los que hizo frente el Consorcio en el año 2014.

UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana en
LIQUIDACIÓN.

AÑOS	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009 y anteriores	TOTALES
DEUDA	0,00	300,00	1.381,00	5.206,83	3.511,28	5.579,09	27.563,00	43.541,20
COEFICIENTE PROVISIÓN INSOLV. 2015	0,00%	25,00%	25,00%	50,00%	75,00%	75,00%	100,00%	
PROV. INSOLV. 2015	0,00	75,00	345,25	2.603,42	2.633,44	4.184,32	27.563,00	37.404,44
DETERIORO POR VALOR DE CRÉDITOS								4.805,34€

La provisión para hacer frente a dicha deuda asciende a 37.404,44 €, dado que existe una provisión acumulada de 32.599,10 €, la dotación para la provisión que se realiza en el año 2015 es de 4.805,34 €.

CUENTA	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final
PÉRDIDA POR DETERIORO DE VALOR DE OTRAS ENTIDADES	32.599,10	4.805,34	0,00 €	37.404,44

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

No procede.

18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

No procede.

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La información a contemplar en este punto no se puede presentar ya que el Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana se encuentra "sin actividad".

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

No existen bienes cuya titularidad deba ser transferida a otras entidades.

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Se incluyen cuadros de:

- Estado de deudores no presupuestarios.

No se ha producido movimiento alguno. El saldo de 27,31 € se corresponde con retenciones practicadas por intereses bancarios ingresados en el 2013 y 2014.

- Estado de acreedores no presupuestarios.

No se ha producido movimiento alguno.

- Estado de partidas pendientes de aplicación.

a) cobros pendientes de aplicación.

No se ha producido movimiento alguno. El saldo de 10.196,01 € recoge el total de la devolución voluntaria de la indemnización por despido realizada por el ALPE de La Luisiana.

b) pagos pendientes de aplicación.

No se ha producido movimiento alguno.

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos realizados en Ejercicio	Deudores Pendiente de Cobro a 31/12
	Código	Descripción						
4709	10010	HP DEUDORA	27,31	0,00	0,00	27,31	0,00	27,31
TOTAL CUENTA			27,31	0,00	0,00	27,31	0,00	27,31
TOTAL:			27,31	0,00	0,00	27,31	0,00	27,31

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos realizados en Ejercicio	Acreedores Pendiente de Pago a 31/12
	Código	Descripción						
TOTAL:			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Página: 1

Cuenta	Concepto		Cobros Pdtes. de Aplicación a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros Pdtes. de Aplicación	Cobros aplicados en Ejercicio	Cobros Pendiente de Aplic. a 31/12
	Código	Descripción						
554	30012	CANTIDADES PENDIENTES DE APLICACION	10.196,01	0,00	0,00	10.196,01	0,00	10.196,01
TOTAL CUENTA			10.196,01	0,00	0,00	10.196,01	0,00	10.196,01
TOTAL:			10.196,01	0,00	0,00	10.196,01	0,00	10.196,01

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos Pdtes. de Aplicación a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos Pdtes. de Aplicación	Pagos aplicados en Ejercicio	Pagos Pendiente de Aplic. a 31/12
	Código	Descripción						
TOTAL:			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

No se ha llevado a cabo ningún procedimiento de adjudicación.

23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

El Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana no cuenta con valores recibidos en depósito.

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1. EJERCICIO CORRIENTE

El desarrollo de este punto no procede al estar el Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana en liquidación.

24.1.1 Presupuesto de gastos.

- a) Modificaciones de crédito.
- b) Remanentes de crédito.
- c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

24.1.2 Presupuesto de ingresos.

- a) Proceso de gestión.
- b) Devoluciones de ingresos.
- c) Compromisos de ingreso.

24.2. EJERCICIOS CERRADOS

24.2.1 Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

El Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana no presenta obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados.

UTEDLT ECIJA
EJERCICIOS CERRADOS 2015

24.2. INFORMACION PRESUPUESTARIA. EJERCICIOS CERRADOS. PRESUPUESTO DE GASTOS

1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Página: 1

Año	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obl. Pdes de Pago a 1/1	Mod. S.I. y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obl. Pdes de Pago a 31/12
TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

24.2.2 Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Los derechos a cobrar de ejercicios cerrados, que tiene reconocidos el Consorcio frente a los Entes consorciados ascienden a 43.541,20 €. Esa cantidad responde a: la falta de aportación, de los Ayuntamientos consorciados, para cubrir los gastos corrientes de los años anteriores a 2014; la cofinanciación adeudada por el SAE, de la indemnización por despido pagada a la ALPE de La Campana en el año 2008; la cofinanciación pendiente de ingreso, del Ayuntamiento de La Luisiana, de la indemnización por despido pagada, en el año 2012, al ALPE adscrito al municipio; y los pagos a la AEAT a los que hizo frente el Consorcio el año 2014. A continuación se desglosa la deuda por Ente consorciado y año.

ENTIDADES	JUNTA DE ANDALUCÍA	ÉCIJA	LA LUISIANA	CAÑADA ROSAL	LA CAMPANA	FUENTES DE ANDALUCÍA	PENDIENTE DE COBRO 31/12/2015
2008	1.519,75	15.839,98					17.359,73
2009		10.203,27					10.203,27
2010		5.579,09					5.579,09
2011		3.511,28					3.511,28
2012		3.295,38	1.911,45				5.206,83
2013		916,02	103,98	73,38	123,98	163,64	1.381,00
2014		198,99	22,59	15,94	26,93	35,55	300,00
TOTAL	1.519,75	39.544,01	2.038,02	89,32	150,91	199,19	43.541,20

Respecto a las cantidades correspondiente al año 2013 hay que aclarar que son las cantidades aprobadas en presupuesto para gastos corrientes. En relación a la forma de proceder con estas cantidades, se estará a lo que acuerde la Comisión Liquidadora y posteriormente ratifique el Consejo Rector.

Durante el ejercicio 2015 se ha realizado una petición formal a los Entes consorciados, del total de la deuda de los años 2012 y anteriores que mantiene con este Consorcio.

24.2.3 Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

No se ha producido ninguna variación de resultados de ejercicio anteriores.

3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Página: 1

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
- b) Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1 + 2)	0,00	0,00	0,00



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana *en LIQUIDACIÓN.*

24.3. EJERCICIOS POSTERIORES

24.3.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No procede.

24.3.2 Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No procede.

24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO

El Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana se encuentra sin actividad por lo que no hay en ejecución ningún proyecto.

24.5 GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

No procede.

24.6 REMANENTE DE TESORERÍA

Se adjunta cuadro.

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2015		2014	
57,556	1. (+) Fondos Líquidos		35.381,82		
	2. (+) Derechos pendiente de cobro		43.568,51		
430	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00			
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	43.541,20			
257,258,270,275,440	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	27,31			
442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		0,00		
400	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00			
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	0,00			
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-10.196,01		
554,559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	10.196,01			
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		68.754,32		
2961,2962,2981,2982	II. Saldos de dudoso Cobro.....		37.404,44		
4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	III. Exceso de financiación afectada.....		0,00		
	IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III)		31.349,88		

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

Tanto los indicadores financieros-patrimoniales como los indicadores presupuestarios carecen de significado en la situación de liquidación en que se encuentra el Consorcio, ya que todo cálculo y marco de referencia para su obtención se desvirtúa al no poderse aplicar el principio contable de gestión continuada.

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

El Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana se encuentra "en liquidación" por lo que no desarrolla ninguna actividad.

27. INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión no proceden ya que el Consorcio de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana no presta ningún servicio financiado con tasas o precios públicos.

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El informe emitido el 8 de agosto de 2012, por la Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre las causas de la insuficiencia presupuestarias para el mantenimiento de la financiación de los gastos de personal de los Consorcios UTEDLT en Andalucía, hizo inviable la continuidad de los Consorcios por lo que en aplicación a lo establecido en el artículo 51 y 52 del Estatuto de los Trabajadores, se procedió a la extinción de los contratos de trabajo de todo el personal del Consorcio con fecha 30 de septiembre de 2012 y se fijaron indemnizaciones de veinte días de salario por año trabajado.

Paralelamente y como consecuencia de dichos despidos, se produjeron, por parte de algunos de los trabajadores del Consorcio, demandas judiciales tanto de despido como de cantidad. Los hechos más relevantes acaecidos durante el ejercicio económico 2015 derivados de dichas demandas han sido:

-La Directora del Consorcio presenta demanda de cantidad en donde solicita el complemento de productividad e incentivos 2011/2012.

-Se dicta la sentencia n.º 466/15 perteneciente a la demanda de despido y cantidad interpuesta por la ALPE adscrita al Ayuntamiento de Cañada Rosal. En dicho dictamen se declara la nulidad del despido y el derecho al cobro de los incentivos de los años 2011 y 2012, recayendo la condena de forma solidaria sobre el SAE, el Consorcio, los Ayuntamientos consorciados y la Mancomunidad de municipios de la Comarca de Écija.

Estas demandas han paralizado el proceso de liquidación a la espera de su resolución, en aplicación del principio de prudencia y ante la expectativa de deuda que pudiera generar.

Igualmente hay que poner de manifiesto que a fecha de cierre de esta memoria aún existen subvenciones recibidas cuyo plazo de prescripción (4 años desde la conclusión del plazo para justificar) no ha finalizado, por lo que, según establece la Ley General de Subvenciones en su artículo 39 punto 1 y 2, es posible que a raíz de una revisión de estas por parte de la Junta de Andalucía se pudiese solicitar alguna cantidad a reintegrar. Es importante aclarar que dicho pasivo adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de dicha inspección eventual, no tendría un efecto significativo en las presentes cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Además, hay que tener en cuenta que el artículo 40 de la Ley General de Subvenciones en su punto 4, se refiere al supuesto específico de que tras una inspección se genere un reintegro y la entidad esté disuelta o liquidada, estableciendo literalmente que *"En el caso de sociedades o entidades disueltas y liquidadas, sus obligaciones de reintegro pendientes se transmitirán a los socios o partícipes en el capital que responderán de ellas solidariamente y hasta el límite del valor de la cuota de liquidación que se les hubiera adjudicado"*.

UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana *en*

LIQUIDACIÓN.

En cuanto a la normativa aplicable, a finales del año 2013 entró en vigor la Ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local la cual introduce, en su disposición final segunda, una modificación en la Ley 30/1992, incluyendo en esta última la disposición adicional vigésima que versa sobre el régimen jurídico de los Consorcios estableciendo en su punto segundo los criterios de prioridad para la adscripción de los mismos al organismo que resulte de la aplicación de dichos criterios. En el caso de los Consorcios UTEDLT dicha adscripción debería producirse en la Junta de Andalucía. Dado que dicha adscripción no se ha realizado, se sigue manteniendo, por seguridad jurídica, el régimen de presupuestación, contabilidad y control establecido para la administración local por el que se vienen rigiendo los Consorcios desde su constitución.

La situación especial en que se encontraba el Consorcio, en liquidación desde la aprobación del Acuerdo de Disolución el 13 de junio de 2013, a la entrada en vigor el día 31 de diciembre de 2013 de la ley 27/2013, colocó al Consorcio en una situación complicada y de inseguridad jurídica a la hora de la aplicación de estos preceptos legislativos. Como consecuencia y considerando la preeminencia del acuerdo de disolución, se continuó el procedimiento de liquidación bajo el amparo de la Ley 5/2010, de 11 de junio (LAULA), ley vigente en el momento de la Disolución, que en los artículos 77 y 82, que regulan la disolución de las Mancomunidades y la modificación de estatutos, adhesión, separación y disolución del Consorcio respectivamente. Todo ello sin perjuicio de lo que se determine en los acuerdos de liquidación que adopte el Consejo Rector.

Finalmente, hay que poner en conocimiento de todos los Entes consorciados, que los documentos contables que sustentan la presente Memoria no están rubricados ya que se han generado en fecha actual. Ello es consecuencia tanto de la insuficiencia de personal en el Consorcio para mecanizar la contabilidad en la herramienta SICAL como de las dificultades técnicas e informáticas a la hora de contabilizar, problemas que se ponen de manifiesto tras la disolución de los Consorcios. Durante el ejercicio 2016 se retoma la contabilización de los ejercicios pendientes, una vez subsanadas las dificultades mencionadas anteriormente y que habían imposibilitado, desde el último ejercicio cerrado 2012 hasta ese momento, el registro normal y continuado de los hechos contables.



UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consorcio UTEDLT de Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía, La Campana y La Luisiana *en LIQUIDACIÓN.*

29. NOTA ADICIONAL

A efectos de clarificar el proceso de transición de la contabilidad del ejercicio 2014 a la del ejercicio 2015, se aporta la siguiente documentación, toda ella referida al ejercicio 2014:

Balance de Situación.

Resultado Económico-patrimonial.

Remanente de tesorería.

Balance de Sumas y Saldos.

UTEDLT ECIJA

Balance desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014

Fecha del Informe: 23/01/2018

Página: 1

Nº CUENTA	ACTIVO	Ej N	Ej N-1
	A) INMOVILIZADO		
	I. Inversiones destinadas a uso general		
200	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00
201	2. Infraestructura y bienes destinados a uso general	0,00	0,00
202	3. Bienes Comunales	0,00	0,00
208	4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	0,00
	II. Inmovilizaciones inmateriales		
215	1. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
217	2. Derechos s; bienes en régimen arrendamiento financiero	0,00	0,00
210,212,216,218,219	3. Otro Inmovilizado inmaterial	0,00	0,00
(281)	4. Amortizaciones	0,00	0,00
(291)	5. Provisiones	0,00	0,00
	III. Inmovilizaciones materiales		
220	1. Terrenos	0,00	0,00
221	2. Construcciones	0,00	0,00
222	3. Instalaciones técnicas	0,00	0,00
223,224,226,227,228,229	4. Otro inmovilizado	3.556,95	3.556,95
(282)	5. Amortizaciones	-3.533,74	-3.505,03
(292)	6. Provisiones	0,00	0,00
23	IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
	V. Patrimonio público del suelo		
240,241	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00
242	2. Aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00
249	3. Otro inmovilizado	0,00	0,00
(284)	4. Amortizaciones	0,00	0,00

(294)	5. Provisiones	0,00	0,00
	VI. Inversiones financieras permanentes		
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	0,00	0,00
252,253,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00
(297),(298)	4. Provisiones	0,00	0,00
254	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
444	VII. Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
	C) ACTIVO CIRCULANTE		
	I. Existencias		
30,31,32,33,34,35,36	1. Existencias	0,00	0,00
(39)	2. Provisiones	0,00	0,00
	II. Deudores		
43	1. Deudores presupuestarios	43.541,20	43.683,77
440,441,442,443,449	2. Deudores no presupuestarios	0,00	0,00
45	3. Deudores por admon recursos por cta otros entes públicos	0,00	0,00
470,471,472	4. Administraciones públicas	27,31	20,79
555,558	5. Otros deudores	0,00	0,00
(490)	6. Provisiones	-32.253,85	-25.413,08
	III. Inversiones financieras temporales		
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00
542,543,545,547,548	2. Otras inversiones y crédito a corto plazo	0,00	0,00
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00
(597),(598)	4. Provisiones	0,00	0,00
544	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
57	IV. Tesorería	35.376,87	35.209,75
480,580	V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
	Total General (A+B+C)	46.714,74	53.553,15

Nº CUENTA	PASIVO	Ej N	Ej N-1
	A) FONDOS PROPIOS		
	I. Patrimonio		
100	1. Patrimonio	1.605,48	1.605,48
101	2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	0,00
103	3. Patrimonio recibido en cesión	0,00	0,00
(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00
(108)	5. Patrimonio entregado en cesión	0,00	0,00
(109)	6. Patrimonio entregado al uso general	0,00	0,00
11	II. Reservas	0,00	0,00
120	III. Resultados de ejercicios anteriores	41.751,66	50.213,06
129	IV. Resultados del Ejercicio	-6.838,41	-8.461,40
14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
150	1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00
155	2. Deudores representados en otros valores negociables	0,00	0,00
156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
158,159	4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
	II. Otras deudas a plazo largo		
170,176	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
171,173,177	2. Otras deudas	0,00	0,00
178,179	3. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
180,185	4. Fianzas y depósitos recibos a largo plazo	0,00	0,00
174	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
500,502	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00
505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00

507,508,509	4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
	II. Otras deudas a corto plazo		
520,522,526	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
521,523,527	2. Otras deudas	0,00	0,00
525,528,529	3. Deuda en moneda distinta del euro	0,00	0,00
560,561	4. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00
524	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
	III. Acreedores		
40	1. Acreedores presupuestarios	0,00	0,00
41	2. Acreedores no presupuestarios	0,00	0,00
45	3. Acreedores admon recursos por cta otros entes públicos	0,00	0,00
475,476,477	4. Administraciones públicas	0,00	0,00
554,559	5. Otros acreedores	10.196,01	10.196,01
485,585	IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
Total General (A+B+C)		46.714,74	53.553,15

**Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial
desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014**

Fecha del Informe: 23/01/2018

Página: 1

Nº CUENTA	DEBE	Ej N	Ej N-1
	A) GASTOS		
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
	2. Aprovisionamientos		
600,610*	a) Consumo de Mercaderías	0,00	0,00
601,602,611*,612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00
607	c) Otros gastos externos	0,00	0,00
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		
	a) Gastos de personal		
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	0,00
642,644	a.2) Cargas sociales	0,00	0,00
645	b) Prestaciones sociales	0,00	0,00
68	c) Dotaciones para amortización de inmovilizado	28,71	113,19
	d) Variación de provisiones de tráfico		
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	0,00	0,00
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	6.840,77	8.500,83
	e) Otros gastos de gestión		
62	e.1) Servicios exteriores	300,00	1.347,17
63	e.2) Tributos	0,00	0,00
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
	f) Gastos financieros y asimilables		
661,662,663,669	f.1) Por deudas	0,00	0,00
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00	0,00
696,697,698,699,(796),(797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00	0,00
668	h) Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00
664	i) Gastos de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00

	4. Transferencias y Subvenciones		
650,651	a) Transferencias y subvenciones corrientes	0,00	0,00
655,656	b) Transferencias y subvenciones de capital	0,00	0,00
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios		
670,671,672	a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
690,691,692,(791),(792),(795)	b) Variación de las provisiones de inmovilizado	0,00	0,00
674	c) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
678	d) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
679	e) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	442,57	0,00
	AHORRO	0,00	0,00

(*) Con signo positivo o negativo según su saldo

Nº CUENTA	HABER	Ej N	Ej N-1
	B) INGRESOS		
	1. Ventas y prestaciones de servicios		
700,701,702,703,704	a) Ventas	0,00	0,00
	b) Prestaciones de servicios		
705	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	0,00	0,00
741	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	0,00	0,00
71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
	3. Ingresos de gestión ordinaria		
	a) Ingresos tributarios		
724,725,726,727,733	a.1) Impuestos propios	0,00	0,00
720,731,732	a.2) Impuestos cedidos	0,00	0,00
740,742	a.3) Tasas	0,00	0,00
744	a.4) Contribuciones especiales	0,00	0,00
728,735,736,739	a.5) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00
745,746	b) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		
773	a) Reintegros	0,00	0,00
78	b) Trabajos realizados por la entidad	0,00	0,00
	c) Otros ingresos de gestión		
775,776,777	c.1) Ingresos, accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00
790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00
760	d) Ingresos de participación en capital	0,00	0,00
761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado	0,00	0,00
	f) Otros intereses e ingresos asimilados		
763,769	f.1) Otros intereses	473,64	118,79
766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
768	g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
764	h) Ingresos de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
	5. Transferencias y subvenciones		
750	a) Transferencias corrientes	300,00	1.381,00

751	b) Subvenciones corrientes	0,00	0,00
755	c) Transferencias de capital	0,00	0,00
756	d) Subvenciones de capital	0,00	0,00
	6. Ganancias e ingresos extraordinarios		
770,771,772	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
778	c) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
DESAHORRO		6.838,41	8.461,40

(*) Con signo positivo o negativo según su saldo

UTEDLT ECIJA
EJERCICIO 2014
ESTADO DE REMANTE DE TESORERÍA

Página: 1

Componentes	Importes año		Importes año anterior	
1. (+) Fondos Líquidos		35.376,87		35.209,75
2. (+) Derechos pendiente de cobro		53.764,52		33.508,55
- (+) del Presupuesto Corriente	300,00		1.381,00	
- (+) de Presupuestos Cerrados	43.241,20		42.302,77	
- (+) de Operaciones No Presupuestarias	27,31		20,79	
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	10.196,01		10.196,01	
3. Obligaciones pendientes de pago		0,00		0,00
- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		0,00	
- (+) de Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
- (+) de Operaciones No Presupuestarias	0,00		0,00	
- (-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3)		89.141,39		68.718,30
II. Saldos de dudoso Cobro		32.253,85		25.413,08
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III)		56.542,29		43.305,22



UTEDLT ECIJA
Balance de Sumas y Saldos a 2º nivel
desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014

Fecha del Informe: 14/09/2017

Página: 1

Cuenta		Saldos Anteriores		Saldos del Periodo		Saldo Deudor	Sado Acreedor
		Debe	Haber	Debe	Haber		
000	Presupuesto ejercicio corriente	0,00	0,00	331,07	331,07	0,00	0,00
001	Presupuesto de gastos: creditos iniciales	0,00	0,00	331,07	331,07	0,00	0,00
0030	Creditos disponibles	0,00	0,00	300,00	331,07	0,00	31,07
004	Presupuesto de gastos: gastos autorizados	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	0,00
005	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
006	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales	0,00	0,00	331,07	331,07	0,00	0,00
008	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas	0,00	0,00	331,07	0,00	331,07	0,00
100	Patrimonio	0,00	0,00	0,00	1.605,48	0,00	1.605,48
120	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	8.461,40	50.213,06	0,00	41.751,66
129	Resultados del ejercicio	0,00	0,00	8.461,40	8.461,40	0,00	0,00
223	Maquinaria	0,00	0,00	2.112,48	0,00	2.112,48	0,00

Cuenta		Saldos Anteriores		Saldos del Periodo		Saldo Deudor	Sado Acreedor
		Debe	Haber	Debe	Haber		
227	Equipos para proceso de informaci3n	0,00	0,00	1.157,37	0,00	1.157,37	0,00
229	Otro inmovilizado material	0,00	0,00	287,10	0,00	287,10	0,00
282	Amortizaci3n acumulada del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	3.533,74	0,00	3.533,74
400	Acreedores por obligaciones reconocidas. pto. gtos corriente	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	0,00
4300	De liquidaciones de contraído previo, ingreso directo	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00
4302	De otros ingresos sin contraído previo	0,00	0,00	473,64	473,64	0,00	0,00
4310	De liquidaciones de contraído previo, ingreso directo	0,00	0,00	43.241,20	0,00	43.241,20	0,00
4709	Hacienda p3blica, deudor por otros conceptos	0,00	0,00	27,31	0,00	27,31	0,00
490	Provisi3n para insolvencias	0,00	0,00	25.413,08	58.012,18	0,00	32.599,10
554	Cobros pendientes de aplicaci3n	0,00	0,00	0,00	10.196,01	0,00	10.196,01
571	Bancos e instituciones de cr3ditos. cuentas operativas	0,00	0,00	35.683,39	306,52	35.376,87	0,00
629	Comunicaciones y otros servicios	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00
6791	P3rdidas por la modificaci3n de derechos de presup. cerrados	0,00	0,00	0,00	-442,57	442,57	0,00

Cuenta		Saldos Anteriores		Saldos del Periodo		Saldo Deudor	Sado Acreedor
		Debe	Haber	Debe	Haber		
682	Amortizaci3n del inmovilizado material	0,00	0,00	28,71	0,00	28,71	0,00
694	Dotaci3n a la provisi3n para insolvencias	0,00	0,00	32.599,10	0,00	32.599,10	0,00
750	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
769	Otros ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	473,64	0,00	473,64
794	Provisi3n para insolvencias aplicada	0,00	0,00	0,00	25.413,08	0,00	25.413,08
Totales :		0,00	0,00	160.770,46	160.770,46	116.203,78	116.203,78